

23-24

CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANÁLISIS DEL ENTORNO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

CÓDIGO 6804401-

UNED

23-24

**ANÁLISIS DEL ENTORNO Y
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
CÓDIGO 6804401-**

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Nombre de la asignatura	ANÁLISIS DEL ENTORNO Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
Código	6804401-
Curso académico	2023/2024
Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Título en que se imparte	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES
CURSO - PERIODO	- CUARTO CURSO - SEMESTRE 1
Título en que se imparte	GRADO EN INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA
CURSO - PERIODO	- CUARTO CURSO - SEMESTRE 1
Título en que se imparte	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA
CURSO - PERIODO	- CUARTO CURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El **objetivo genérico** de esta asignatura es profundizar en el estudio de la generalidad de los hechos y problemas económicos que se plantean en la empresa y de los distintos planteamientos existentes para su resolución.

Con esta asignatura el estudiante obtendrá conocimientos esenciales sobre el funcionamiento de la empresa, que es el ámbito en el que el ingeniero desarrollará su actividad y a cuyos objetivos, predominantemente de carácter económico, ha de contribuir. Las decisiones empresariales son tanto más acertadas cuanto más contribuyan a la consecución de esos objetivos, por lo cual en ellas han de tomarse en consideración las vertientes financieras y comerciales, además de las productivas.

Por consiguiente, esta asignatura tiene los siguientes **objetivos específicos**:

1. Que el estudiante obtenga la preparación necesaria para ubicar sus decisiones en el ámbito más general.
2. Que el estudiante se familiarice con términos empresariales que habrá de manejar diariamente en su vida profesional. Un ingeniero debe conocer el vocabulario empresarial, aunque sólo sea a un nivel introductorio como el que esta asignatura plantea.

Esta asignatura se ubica en la materia denominada "Organización Industrial".

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para cursar esta asignatura no existe ningún requisito previo.

Se recomienda acompañar el estudio de la teoría y de los problemas. Es aconsejable estudiar cada tema del libro de teoría y, cuando la materia lo requiere, a continuación completarlo con la realización de los problemas y ejercicios del libro de prácticas.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	EDUARDO PEREZ GOROSTEGUI (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	eperez@cee.uned.es
Teléfono	91398-6384
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Nombre y Apellidos	MARIA DOLORES LOPEZ LOPEZ
Correo Electrónico	mdlopez@cee.uned.es
Teléfono	91398-6385
Facultad	FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
Departamento	ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Esta asignatura no cuenta con apoyo tutorial en los Centros Asociados de la UNED, por lo que todas las actuaciones de atención al estudiante, apoyo y tutorización las llevará a cabo el equipo docente de la asignatura. Esta actividad se desarrollará fundamentalmente a través de las herramientas de comunicación del Curso Virtual: foros de debate y tablón de anuncios.

El equipo docente estará disponible en horario matinal los martes y jueves lectivos, de 10.00 a 14.00 horas.

Nº telefono: 91 398 63 85

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.
- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 6804401-

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS, GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL GRADO (ORDEN CIN 351-2009)

COMPETENCIAS BASICAS

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos

aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

COMPETENCIAS GENERALES (OBJETIVOS)

CG.3. Conocimiento en materias básicas y tecnológicas, que les capacite para el aprendizaje de nuevos métodos y teorías, y les dote de versatilidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG.4. Capacidad de resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y de comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la Ingeniería Industrial.

CG.5. Conocimientos para la realización de mediciones, cálculos, valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos.

CG.6. Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.

CG.8. Capacidad para aplicar los principios y métodos de la calidad.

CG.9. Capacidad de organización y planificación en el ámbito de la empresa, y otras instituciones y organizaciones.

CG.10. Capacidad de trabajar en un entorno multilingüe y multidisciplinar.

COMPETENCIAS ESPECIFICAS COMUNES A LA RAMA INDUSTRIAL

CEC.11. Conocimientos aplicados de organización de empresas.

OTRAS COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA

Ampliación y aplicación de los conocimientos del concepto de empresa, y de su entorno en el marco de la organización y administración de empresas.

Conocimientos aplicados al análisis del entorno en el establecimiento de la estrategia empresarial.

Habilidades directivas, empresa como organización y sistema. Administración de RR:HH, y de los subsistemas funcionales.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RA.M19.1. Identificar los elementos clave de la empresa en el contexto económico

RA.M19.2. Valorar los principios y fundamentos de la Organización Industrial

RA.M19.3. Interpretar los procesos, las técnicas y las herramientas de la actividad empresarial

RA.M19.4. Conocer las metodologías de dirección estratégica de los recursos humanos y desarrollar habilidades directivas.

RA.M19.5. Conocer los principios y fundamentos de la política y la estrategia competitiva.

RA.M19.6. Aplicar los conocimientos de la administración de empresas a la integración y mejora de las actividades funcionales de la empresa

RA.M19.7. Analizar la dirección y estructura del desarrollo profesional de la organización

CONTENIDOS

PARTE I: ADMINISTRACIÓN GENERAL Y DE RECURSOS HUMANOS

Tema 1: Empresa, dirección y estrategia

Tema 2: Organización y dirección de personas

Tema 3: Toma de decisiones

PARTE II. ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

Tema 4: Beneficio, rentabilidad y equilibrio financiero

Tema 5: Rentabilidad y coste financiero

Tema 6: Riesgo y valoración de empresas

PARTE III: ADMINISTRACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

Tema 7: Objetivos, alternativas y decisiones de producción

Tema 8: Capacidad de producción y logística

PARTE IV: ADMINISTRACIÓN MERCADOTÉCNICA

Tema 9: Estudio del mercado y de la demanda

Tema 10: Variables mercadotécnicas

METODOLOGÍA

El enfoque metodológico de la asignatura es el propio de la enseñanza a distancia, a la que se encuentran adaptados los dos textos de la bibliografía básica. Tal metodología requiere un **esfuerzo personal** basado en las siguientes consideraciones:

- Su formación inicial la alcanzará estudiando los conceptos teóricos y, al mismo tiempo, aproximándose a la práctica inicialmente con la frecuente utilización de ejemplos y casos concretos que se han recogido en el libro de teoría bajo la rúbrica **Actividades Resueltas**. Tales actividades facilitan el aprendizaje y contribuyen a que el estudio sea más ameno y provechoso.
- Le resultarán útiles en cada capítulo tanto el **mapa conceptual**, como las **cuestiones iniciales** que encontrará al comienzo de cada capítulo, con las que se trata de despertar la curiosidad en el lector, y la **introducción** a modo de presentación del tema.
- También encontrará en cada capítulo unos **enlaces** a Internet para seguir “indagando” y realizando con ellos **actividades complementarias**.
- Al final de cada capítulo encontrará una **prueba objetiva de autoevaluación** formada por veinte cuestiones elegidas aleatoriamente junto con sus respuestas, para que pueda comprobar por sí mismo su nivel de asimilación.
- Con el mismo objetivo, al final del libro se incluyen catorce **pruebas objetivas de autoevaluación globales**, cada una de las cuales consta también de veinte preguntas. El estudiante deberá realizar estas pruebas una vez finalizado el estudio de todo el material teórico y antes de acudir a la prueba presencial.
- En el libro encontrará también un **cronograma** orientativo y una **relación bibliográfica** dividida por materias.
- Para practicar resolviendo ejercicios, problemas y casos, dispone del libro de **prácticas** señalado también en la bibliografía básica. Al final de este libro dispone de otras doce pruebas objetivas, cada una de las cuales consta de veinte cuestiones. Cuatro pruebas corresponden a las dos primeras partes del libro, otras cuatro a las dos últimas partes, y las cuatro pruebas finales tienen carácter global. Antes de acudir a la prueba presencial también conviene que compruebe su nivel de conocimientos realizando estas pruebas de autoevaluación.

El trabajo personal se puede completar **mediante interacción con profesores tutores (*si fuesen asignados en esta asignatura) y con el resto de estudiantes**, a través de :

- Participación en los foros del curso virtual
- Planteamiento de cuestiones al profesorado en los horarios de atención al estudiante
- Participación en las actividades en grupo organizadas por los tutores de los centros asociados(*)

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

Calculadora no programable

Criterios de evaluación

El examen constará de dos preguntas teóricas (2,5 puntos cada pregunta) y **dos problemas(2,5 puntos cada problema).**

% del examen sobre la nota final	100
----------------------------------	-----

Nota del examen para aprobar sin PEC	5
--------------------------------------	---

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
--	----

Nota mínima en el examen para sumar la PEC

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?	No
-----------	----

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?	Si
---------------------------------------	----

Descripción

Pruebas objetivas de autoevaluación, no calificativas.

Esto es, se trata de actividades pensadas para que el estudiantes se autoevalúe a medida que avanza en el estudio de la asignatura, con las pruebas objetivas facilitadas tanto en el manual de teoría como en el manual de práctica.

Criterios de evaluación

Pruebas objetivas de autoevaluación, no calificativas.

Ponderación en la nota final	0
------------------------------	---

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será la nota obtenida en el examen

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788499613970

Título:DIRECCIÓN DE EMPRESAS (2021)

Autor/es:Eduardo Pérez Gorostegui ;

Editorial:CERA

ISBN(13):9788499613987

Título:PRÁCTICAS DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS (2021)

Autor/es:Eduardo Pérez Gorostegui ;

Editorial:CERA

El programa de la asignatura se ajusta exáctamente al índice del **libro de teoría**. Las preguntas teóricas de las pruebas de evaluación (exámenes) se toman de él y **su corrección se ajustará a lo que en él se dice**.

En cuanto al **libro de prácticas**, además de facilitar el estudio y el aprendizaje con multitud de ejercicios (muchos de ellos muy semejantes), asegura al estudiante que no se va a encontrar en el examen con un tipo de problema que no esté en ese libro. En realidad, los problemas de los exámenes son idénticos o muy semejantes a los contenidos en el libro, pues éste cubre la práctica totalidad de los tipos de problemas que pueden plantearse con la materia contenida en el libro de teoría.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Se podrán ofrecer recursos de apoyo complementarios en el curso virtual de la asignatura.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO

¿Hay prácticas en esta asignatura de cualquier tipo (en el Centro Asociado de la Uned, en la Sede Central, Remotas, Online,..)?

Si/No

CARACTERÍSTICAS GENERALES

Presencial:

Obligatoria:

Es necesario aprobar el examen para realizarlas:

Fechas aproximadas de realización:

Se guarda la nota en cursos posteriores si no se aprueba el examen:
(Si es así, durante cuántos cursos)

Cómo se determina la nota de las prácticas:

REALIZACIÓN

Lugar de realización (Centro Asociado/ Sede central/ Remotas/ Online):

N.º de sesiones:

Actividades a realizar:

OTRAS INDICACIONES:

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.